

Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 10 • NUM. 93 • MARZO 1989

HOSPITAL
GENERAL
PARA
ALCORCON



Las profesoras del C.P. "García Lorca"

Hace poco, nuestra revista recibía una comunicación sobre la exposición del Museo del Prado en el colegio público "García Lorca". Por alguna extraña razón, o por ese reflejo que a veces martillea pesadamente formas y actitudes, donde debía decir profesoras dijo profesores. Vamos, que el escrito en cuestión venía firmado por las profesoras del colegio público "García Lorca", y una vez impreso lo que se leía era profesores, y lo cierto es que lo escribieron *ellas*. Desde aquí, nuestra rectificación.

Donación de sangre

La Cruz Roja ha organizado tres días para la donación de sangre en Alcorcón: el 17 y 18 de marzo, junto al Ayuntamiento, y el día 19 en la parroquia San Juan de Mata.



Portada sobre original de H. Matisse

Director:

José Aranda Catalán

Jefa de Redacción

Carmen Holgueras

Redacción

Soledad Valdivieso

Domicilio:

Plaza de España, 1. Alcorcón

Depósito legal: M-41881-1979

Impresión:

Imprenta de la Comunidad de Madrid

Teléfonos de interés

- **Ayuntamiento:** 619 01 12; Plaza de España, 1.
- **Administración de Hacienda:** 611 25 11; Plaza Príncipes de España, s/n., con vuelta a Princesa Sofía.
- **Agencia Comarcal del Instituto Nacional de la Seguridad Social:** 619 32 58 y 619 32 62; Calle Noria, s/n.
- **Ambulatorio Especialidades:** 641 07 95 y 641 06 11; Avenida Polvoranca, 65.
- **Archivo Municipal:** 612 37 11; Calle Jabonería, 65.
- **Asociación para la Lucha Antialcohólica de Alcorcón. Centro Psicosocial:** 641 01 63; Martes y Viernes, de 19 a 21 horas.
- **Asociación Protectora de Animales (PROA):** 611 16 87, 619 70 65 y 619 47 28.
- **Biblioteca Municipal:** Centro Cívico, 3.ª pta. Horario: de 11 a 1 y de 5 a 9.
- **Bomberos:** 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- **Centro Cívico:** 612 70 36 y 612 72 13; Calle Mayor, esquina calle Alfares.
- **Centro Cívico San José de Valderas:** 610 02 28; Avenida de los Castillos, s/n.
- **Centro de Información y Documentación Juvenil (CIDJAL):** 610 82 76; Calle Infantas, números 4 y 6 posterior.
- **Centro Municipal de la Salud:** 612 67 12; Avenida Lisboa.
- **Centro Psicosocial:** 641 01 63; Avenida Polvoranca, s/n.
- **Centro Profesores:** 611 72 74; Avenida Olímpico Aurelio García, 2.
- **Centro Provincial de Coordinación de Cruz Roja Española:** 479 93 61.
- **Centro de Quemados:** 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- **Centro de Salud:** 611 64 11; Calle Jabonería, número 67.
- **Centro de Salud:** 641 68 12; Calle Valladolid, número 22.
- **Centro de Servicios Sociales Generales:** 611 59 12 y 611 59 50; Paseo de Extremadura, 11.
- **Comisaría de Policía:** 641 61 12; **Servicios urgentes:** 091; Calle Zamora, s/n.
- **Consultorio S. Social:** 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- **Consultorio S. Social:** 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- **Correos y Telecomunicaciones:** 619 38 44; Avenida Cantarranas, 2. 641 65 69, Mayor, 99.
- **Cruz Roja Española:** 641 08 86 y 479 93 61; Calle Polvoranca, 66.
- **Equipo Multiprofesional:** 611 69 61; Calle General Castejón, s/n.
- **Escuela Infantil "Los Pingüinos":** 611 42 16; Calle Sierra de Albarra-cín, esquina a Torres Bellas.
- **Escuela Municipal de Adultos:** 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- **Escuela Municipal de Música:** 610 27 82, CP. "Ramón y Cajal"; Avenida de Cantarranas, s/n.
- **Escuela Municipal de Teatro:** 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- **Guardia Civil:** 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- **Hogar del Pensionista:** 611 10 33; Plaza Orense.
- **Hospital Hermanos Laguna:** 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- **Inspección Municipal de Tributos:** 611 43 50 y 611 42 63; Calle La Iglesia, 8.
- **Juzgado de Distrito:** 619 01 09 y 409 55 30; Avenida Cantarranas, 13.
- **Notaría:** 612 11 64; Calle Mayor, 19-2.ª B.
- **Oficina de Información al Consumidor:** 611 20 63; Calle Jabonería, número 65.
- **Parada de taxis:** 611 27 86.
- **Parques y jardines:** 611 20 62 y 611 21 94; Calle Jabonería, 65.
- **Patronato Deportivo Municipal:** 641 33 36; Avda. de los Cantos, s/n.
- **Policia Municipal:** 611 11 11; **Servicios urgentes:** 092; Calle Jabonería, 65.
- **Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo:** 611 80 11; Avenida de Pablo Iglesias.
- **Recaudación Estatal:** 611 26 51; Calle Porto Cristo, 1.
- **Recaudación Municipal Ejecutiva:** 611 82 10; Calle Madrid, 14.
- **Registro de la Propiedad:** 611 44 88 y 619 60 11; Calle Fuenlabrada, 4-1.º
- **Servicios Generales:** 641 40 14 y 641 41 99; Calle Las Fraguas, s/n. Polígono Urtinsa.
- **Servicio Psicopedagógico Municipal:** 610 93 63; Avda. de Portugal.
- **Servicios Técnicos Municipales:** 611 08 14; Calle Mayor.
- **Servicio Urgencias S. Social:** 409 55 30.
- **Unidad de Salud Pública. Servicios:** Consumo, Asistencia Social y Sanidad: 611 20 63 y 611 21 97; Calle Jabonería, 65.
- **Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico:** Avda. de Polvoranca, s/n.
- **Universidad Popular:** 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.

Euroteléfonos

- **Cámara de Comercio e Industria de Madrid (Asesoría Técnica sobre la CEE):** 429 31 93.
- **Centro de Estudios y Documentación Europea (CYDE):** 254 50 00; Avenida Ramiro Maeztu, s/n. 28003 Madrid.
- **Comisión de las Comunidades Europeas:** 435 17 00, 435 16 04 y 435 15 28; Serrano, 41. 28001 Madrid
- **Euroventanilla (ICEX):** 571 54 04 ext. 4640; Paseo de la Castellana, 141, 2.ª 28046 Madrid
- **Parlamento Europeo:** 429 33 52; Fernanflor, 4, 7.ª 28014 Madrid.





JESUS DIGES

Un día grande para Alcorcón

EL día 24 de febrero de 1989 será recordado como una de las fechas clave para Alcorcón, un día grande para nuestro Municipio. La comunicación recibida en esta fecha en Alcaldía del director general del Instituto Nacional de la Salud, José Simón, era corta, pero plenamente satisfactoria: "Se han dado órdenes para que se reciban los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento de Alcorcón para la construcción de un hospital".

Desde 1979, fecha en la que mi partido obtenía la confianza de los habitantes de Alcorcón para regir su Ayuntamiento, han sido muchas las gestiones que esta Alcaldía ha llevado a cabo para obtener lo que era un deseo sentido y manifestado por todos los vecinos de Alcorcón: la realización de un Hospital General, un deseo que a partir de la fecha ya reseñada comienza a ser una realidad.

En noviembre de 1979 se planificaban las instalaciones sanitarias para la zona Sureste y en esas reuniones me encontraba como Alcalde de Alcorcón. El proyecto de planificación contemplaba, en primer lugar, la construcción del hospital de Móstoles, y posteriormente el de Leganés; Alcorcón se encontraba en el tercer lugar para que pudiera llevarse a cabo la construcción de un hospital. Las negociaciones en todo este tiempo han sido largas y difíciles y se han mantenido a través de esta Alcaldía a todos los niveles, tanto con el Instituto Nacional de la Salud como con el ministro de Sanidad. Finalmente estas intensas negociaciones han dado su fruto, y hemos tenido la gran alegría y satisfacción, tanto el Ayuntamiento y yo, como Alcalde, como el pueblo de Alcorcón, que en definitiva es a quien van dirigidas todas las gestiones que desde todas las dependencias de este Ayuntamiento se realizan, de recibir la comunicación del Insalud que van a recepcionarse los terrenos que el Pleno de este Ayuntamiento, por acuerdo de 27 de febrero de 1987, adoptado a moción de esta Alcaldía-Presidencia, cedió para la edificación del Hospital General de Alcorcón. Primero fue necesario obtener los terrenos, situados en

la prolongación de la avenida Olímpico Francisco Fernández Ochoa, y después el compromiso de las autoridades estatales de que el hospital va a ser construido, y ambos objetivos se han cumplido.

Nuestro Municipio, constituido actualmente por 140.000 habitantes, verá solucionada en gran medida el Área de Sanidad. Todos nuestros esfuerzos han ido dirigidos a un conjunto de actuaciones de tipo sanitario que resuelvan, ahora y en el futuro, las demandas de una población que en cuatro años puede alcanzar la cifra de 190.000 habitantes.

Además de la futura construcción del hospital, se está construyendo otro Centro de Salud de medicina preventiva en la calle Cáceres, y en los Servicios Técnicos se tiene también los proyectos del futuro Centro de Salud en la prolongación de la avenida Francisco Fernández Ochoa; con ello tendremos cinco Centros de Salud y consultorios: Consultorio de la plaza de los Caídos, Centro de Salud "Santiago Ramón y Cajal", Consultorio "Doctor Fleming", Centro de Salud "Doctor Gregorio Marañón" y Centro de Salud "Doctor Granero", el Ambulatorio de especialidades de Polvoranca y el Centro de Urgencias ubicado en el hospital "Hermanos Laguna", una vez finalicen las obras de remodelación, que serán inmediatas, a tenor de las manifestaciones del gerente del Área Sanitaria Móstoles-Alcorcón doctor José Luis Vallejo. Las obras serán las del Plan Funcional presentado en este Ayuntamiento; se dotará al Centro para que pueda atender las urgencias de traumatología, cirugía y pediatría. Estas obras se realizarán sin que se cierre el Centro, ya que es un compromiso adquirido por el Insalud con el Ayuntamiento de Alcorcón.

Desde esta Alcaldía y la Concejalía de Salud se continuará trabajando para que todos los plazos previstos por el Instituto Nacional de la Salud se cumplan y Alcorcón pueda ver construido su hospital en un plazo de tiempo razonable.

JOSE ARANDA CATALAN
Alcalde



De la utopía a la realidad

Por fin Alcorcón tiene concedido su *Hospital*. Cuando me propuso nuestro Alcalde la Delegación de Salud Pública, uno de los encargos que me encomendó para esta legislatura fue la de trabajar prioritariamente para dejar resuelto el problema de las urgencias en "Hermanos Laguna", y resolver el futuro sanitario de Alcorcón; es decir, trabajar junto a la Alcaldía para conseguir un *Hospital General* para nuestra ciudad.

Esto último es lo que permite poder escribir estas líneas con la alegría y la emoción que la ocasión impone, pero también tengo que confesar que cuando se tiene un buen director es más fácil interpretar la partitura; éste es mi caso. Por lo tanto, permítanme que en estos momentos de alegría para todos, la población de Alcorcón, que por fin YA tiene su *Hospital*, rinda un homenaje a la persona que lo ha hecho posible, a la persona que se ha peleado (yo he sido testigo de excepción) en donde se pelean los representantes democráticamente elegidos, en los despachos de las distintas instituciones, en los ministerios, en la Comunidad, etc.; permítanme que desde la convicción de que el futuro sanitario de Alcorcón YA está resuelto, rinda un merecido homenaje a quien lo ha hecho posible, a nuestro alcalde don José Aranda Catalán.

Respecto a la remodelación de urgencias del Hospital "Hermanos Laguna" y de acuerdo con las recientes manifestaciones del gerente del Área Sanitaria Móstoles-Alcorcón, las obras de "Hermanos Laguna" se ejecutarán inmediatamente, de acuerdo con el Plan Funcional presentado en este Ayuntamiento; es decir, se dotará al centro de forma que pueda atender las urgencias de Traumatología, Cirugía y Pediatría, además de los servicios de Medicina Interna y Cardiología que viene prestando actualmente.

JOSE A. GOMEZ CHAMORRO
Concejal de Salud Pública



Requerido a la Dirección General del INSALUD

Ejecución inmediata de las obras de acondicionamiento del Hospital "Hermanos Laguna"

Los grupos de concejales de la Corporación de Alcorcón, PSOE, CDS y Partido Popular, presentaban una moción conjunta en la que se requería a la Dirección General del Instituto de la Salud Pública (INSALUD) la ejecución inmediata de las obras de acondicionamiento del Hospital "Hermanos Laguna" y cuyo texto es el que a continuación reproducimos:

Celebrada la sesión extraordinaria por el Consejo Municipal de la Salud el pasado día 23 de enero, fue la opinión unánime de todos los miembros, ante la demora de ejecución del proyecto de remodelación del Hospital "Hermanos Laguna" y los malentendidos surgidos por las declaraciones del director general del INSALUD, que fueron mal interpretadas como él mis-

mo aclaró al señor Alcalde y comunicó por nota de prensa, asumir la propuesta que el concejal-delegado de Salud Pública efectuó al Consejo.

1.º Exigir al director general del INSALUD la adjudicación inmediata de las obras de acondicionamiento del Hospital "Hermanos Laguna", de acuerdo con el Plan Funcional, como Centro de Urgencias, mediante telegrama, solicitando igualmente la fecha de iniciación de obras.

2.º Presentación inmediata del Proyecto del futuro Hospital General de Alcorcón.

3.º Si en el plazo de treinta días no se ha recibido respuesta afirmativa, convocar inmediatamente al Consejo Municipal de la Salud para valorar las acciones a seguir.

La situación sanitaria, resuelta

En cuanto a la atención primaria, se está materializando la implantación de las zonas básicas de salud, de acuerdo con la ley General de Sanidad, de tal forma que en unos casos los centros ya están funcionando y en otros en fase de construcción, éste es el ejemplo del Centro de Salud de la calle Cáceres, que está en construcción y cuya dotación será la siguiente: siete médicos generales, dos pediatras, diez A.T.S., tres auxiliares administrativos y dos celadores. Asimismo, está pendiente de publicación la construcción de un Centro de Salud que estará ubicado en la prolongación de la avenida Olímpico Francisco Fernández Ochoa, y es-

tán en funcionamiento los siguientes centros de salud y consultorios: Consultorio de la plaza de los Caídos, Centro de Salud "Santiago Ramón y Cajal", Consultorio "Doctor Fleming", Centro de Salud "Doctor Gregorio Marañón", Centro de Salud "Doctor Granero". De forma que próximamente Alcorcón contará con tres centros de atención primaria, dos consultorios, un centro de especialidades, un centro municipal de la salud, un centro de urgencias en el Hospital "Hermanos Laguna" y un *Hospital General*. Como se puede deducir de estos datos y como ya expresé anteriormente, Alcorcón tiene resuelto el futuro sanitario.



C. MORALEDAS P. SILVA

Distinción honorífica a la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire

Con la abstención de Izquierda Unida quedaba aprobada la proposición presentada por la Alcaldía-Presidencia para la concesión de una distinción a la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire. El texto de la proposición es el siguiente:

Dentro del término municipal de Alcorcón se encuentra la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire, que presta enseñanzas de alta tecnología en la materia que le es propia.

Tradicionalmente han existido entre la citada Escuela de Transmisiones y este Ayuntamiento unas excelentes relaciones, siendo varios los muchachos de esta localidad que han hecho su servicio en la citada Escuela.

Esta Alcaldía quiere resaltar la buena disposición que el Ayuntamiento encontró por parte de los mandos de la Escuela cuando se trató de la construcción de la autovía del distribuidor Sur, que afecta a los terrenos de la mencionada y que permitió encontrar un acuerdo amistoso para su construcción.

Como forma de resaltar, por parte de esta Corporación, las buenas relaciones existentes, se propone al Pleno que se otorgue una corbata honorífica al estandarte de la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire.

La imposición de la misma se llevaría a cabo en la próxima primavera, a la finalización del curso, con motivo de la entrega de despachos que a fines de junio o comienzos de julio se suele realizar en el citado centro.

Enseña del Ayuntamiento de Alcorcón

Por unanimidad, el Pleno de la Corporación aprobó la enseña del Ayuntamiento de Alcorcón. El escudo heráldico municipal autorizado al Ayuntamiento de Alcorcón por el Decreto 2305/1974, de 20 de julio, y de acuerdo con el dictamen de la Real Academia de la Historia, queda organizado de la forma siguiente: en campo de oro, una colina de sinople, surmontado de tres hoyas, de gules, timbrado de corona real.

Aprobado el Reglamento del Consejo Municipal de la Mujer

La aprobación del Reglamento, por unanimidad, se hace en cumplimiento del acuerdo plenario de 25 de marzo de 1989.

El Reglamento recoge la constitución del Consejo de la Mujer como un órgano asesor-consultivo de cara al Ayuntamiento, cuyos principios se basan en un funcionamiento interno democrático y adhiriéndose a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuyo fin último es lograr la promoción y el fomento de las condiciones que posibilitan la igualdad de ambos sexos y la participación de la mujer en la vida ciudadana (política, cultura, sanidad, trabajo, etc.), en cumplimiento y desarrollo de los principios constitucionales.

Los fines del Consejo de la Mujer se-

rán velar por el cumplimiento del plan de igualdad de oportunidades de la mujer (1988-1990) del Instituto de la Mujer en Alcorcón, coordinar las demandas de las mujeres dentro de las distintas áreas municipales y proponer programas de actuación local en los grupos de educación, trabajo, salud y bienestar social y cultura.

Las competencias del Consejo de la Mujer serán: proponer y asesorar programas de actuación municipal en los cuales esté implicada de forma específica la mujer. Conocer las resoluciones municipales que se tomen respecto a la política municipal en relación a la mujer y hacer el seguimiento de los acuerdos y participar de forma colegiada en las actividades que por mayoría absoluta hayan sido aprobados por el Consejo.

Concurso de ideas para la redacción del proyecto

Instalaciones deportivas en San José de Valderas

La parcela en que se ubicarán las instalaciones a proyectar, cuyo concurso de ideas fue aprobado con los votos a favor del PSOE e IU y la abstención de CDS y Partido Popular, se sitúa entre la avenida de los Castillos, la N-V y el distribuidor con la variante Norte de Alcorcón, con una superficie aproximada de 98.470 metros cuadrados. El objeto del concurso es la elaboración de ideas para la posterior re-

dacción del proyecto básico de las instalaciones deportivas municipales en San José de Valderas y el proyecto de ejecución de una de las subzonas de la misma (La Canaleja) de 49.770 metros cuadrados.

El primer premio del concurso será la redacción del proyecto básico de las instalaciones deportivas, con su valoración tope de 650 millones de pesetas.

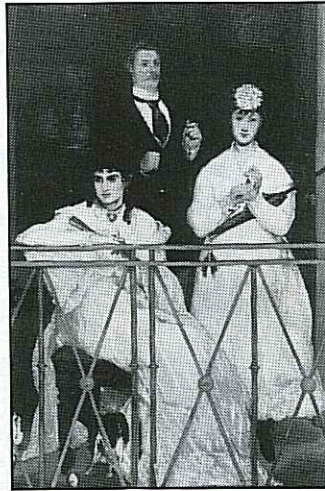
Desigualdad de la mujer

Un tema fácil y difícil al tiempo es para mí hablar de la desigualdad de la mujer; fácil porque soy mujer y lo sufro, y difícil por los caminos tan complejos que debemos recorrer para conseguir esa igualdad.

Mi preocupación como mujer, al asumir la responsabilidad de concejala, era conocer la situación del colectivo en nuestro municipio, aunque ya sabía que teníamos muchas carencias; una de ellas es la de falta de la preparación general necesaria para conseguir la igualdad en la sociedad.

Debo, no obstante, ser considerada con los compañeros del Grupo PSOE, al que pertenezco, y decir que mi "entrada" en el Ayuntamiento ya estaba amparada por las gestiones que desde su presencia en el gobierno del mismo, allá por el año de 1979, han ido acometiendo, todas en favor de que muchas de las necesidades primeras o primarias de la mujer fuesen cubiertas. En este repaso del capítulo de "realidades" para la mujer y su igualdad de participación en Alcorcón, es importante recordar la puesta en marcha de la escuela de Adultos, la O.M.I.C., el Centro Municipal de la Salud (y sus programas), la U.P.A. (y sus Aulas de la Mujer) y por supuesto, la celebración de Las Semanas de la Mujer, aquí debemos recordar que la próxima a celebrar es ya la número cuatro.

Al hilo de esto último, debo recordar que fue la conclusión de la tercera Semana de la Mujer, la celebrada en marzo de 1988, y por las demandas de los colectivos que en ella participaron, de donde surgió la necesidad de la creación del Consejo Municipal de la Mujer.



Nos pusimos en marcha para dar forma a ese Consejo y para que, claro está, fuese práctico en la lucha por nuestra igualdad. El mismo se crea como órgano asesor/consultivo municipal, y se encargará de canalizar las necesidades de nuestro colectivo, el colectivo mujer, y de gestionar y adecuar las oportunas vías de financiación que esas necesidades requieren.

Personalmente, creo y defiendo el proyecto Consejo de la Mujer, y considero que es otro paso grande y sobre todo firme, de los que estoy acostumbrada a realizar en mi militancia al grupo político al que pertenezco, para consolidar la demanda de igualdad de oportunidades para la mujer y ofrecerle las alternativas que necesita para que esa igualdad sea real.

Al empezar mi exposición dije fácil y difícil, sé que poner en marcha el Consejo de la Mujer no ha sido nada fácil y que aún más difícil es llevarlo adelante, pero sólo puedo decir que desde aquí y con mi grupo trabajaremos por él y para él con la ilusión y fortaleza con que acometemos todas las empresas.

ISABEL MANZANO
Concejala del PSOE

IV Semana de la Mujer

Por cuarto año se celebra en este mes de marzo la Semana de la Mujer. Partiendo de la filosofía de que el objetivo a alcanzar es el de que en un futuro próximo no tengamos que dedicar una semana específica a la mujer, aún sigue siendo necesario poner otra vez sobre el tapete una problemática que está ahí y que, a pesar de los avances conseguidos, sigue sin terminar de resolverse. Las mujeres avanzamos tenazmente, unas veces poco a poco y otras a grandes pasos, según nuestras posibilidades y circunstancias, y las estructuras se van modificando algo, pero con excesiva lentitud. Este año, con la constitución y puesta en marcha del Consejo Municipal de la Mujer, esperamos poder convertir nuestros pasitos tenaces en pasos algo más grandes y firmes.

En el Pleno del pasado mes de enero se aprobó el Reglamento definitivo de dicho Consejo, pero como hay que ser realistas, de nada nos ha de servir ese Consejo si no se le dota de recursos económicos. Primero mínimos, para su arranque y puesta en marcha, y después, siempre poco a poco (las mujeres estamos acostumbradas a ser pacientes), de los recursos necesarios para su funcionamiento.

A tal fin, el Grupo municipal del CDS presentó la siguiente moción de urgencia en dicho Pleno: "Propone-mos se tenga en cuenta, a la hora de confeccionar el presupuesto municipal de este año, la necesidad de dotar al Consejo Municipal de la Mujer de los recursos económicos suficientes para su puesta en marcha."

Debatida la moción, fue rechazada inexplicablemente por 14 votos en contra del PSOE contra los 13 favorables de la oposición. Puede que en el acaloramiento del debate al Grupo de Gobierno se le pasara por alto algo tan elemental como leer, simplemente leer, el contenido de la moción. Y que no se nos diga

que ningún Ayuntamiento tiene partida presupuestaria para la mujer, como no la tiene para el hombre. Eso ya lo sabemos. Se trata de no ignorar que el Fondo Social Europeo nos dedica a las mujeres españolas unos 4.000 millones de pesetas, de los que aproximadamente unos 1.800 se van a gestionar desde la Comunidad por la nueva Dirección General de la Mujer, y que dentro de la Comunidad Autónoma de Madrid estamos las mujeres de Alcorcón, y algo nos debe corresponder de esa cantidad que Europa nos dedica.

Al margen de esto están los Convenios que se puedan realizar con el Instituto de la Mujer para consecución de determinados objetivos que aspiramos alcanzar desde el Consejo Municipal; y, aún más, la Concejalía de Cultura debe dedicar una parte de su presupuesto al tema de asistencia a la mujer marginada de Alcorcón, bien por sí misma o en colaboración con la Concejalía de Salud Pública. Luego la negativa a admitir dicha moción sólo podemos entenderla como una falta de sensibilidad ante nuestros problemas. Y en este sentido, queremos recalcar que si bien la moción fue redactada por una mujer, se tuvo especial interés en que fuera compartida por sus compañeros de Grupo Municipal, y que la firmaba un hombre, su portavoz.

Porque sólo desde el entendimiento conjunto conseguiremos salvar las marginaciones ancestrales a que nos tiene acostumbradas la sociedad. Unas veces por la educación machista dada a los hombres (incluso a su propio pesar), otras por la falta de inquietudes, información, formación y participación de las propias mujeres en muchos temas que a veces por comodidad dejamos que nos resuelvan ellos.

CARMEN FERNANDEZ
Concejala del CDS y vocal de la Comisión de la Mujer de la FEMP

Mujer y municipio

Agradezco la oportunidad que me brinda esta publicación para tratar un tema tan importante como es el de "la mujer en el municipio". Soy mujer, pertenezco al grupo de concejales del Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcorcón, y he de decir con orgullo que en nuestro partido no existen cuotas de participación para el "sexo débil". No permitimos la discriminación y alcanzamos las responsabilidades según la valía personal, sin porcentajes sexistas.

A lo mejor os preguntáis qué hace una mujer como representante municipal. Es cosa bien sencilla: trabajar y velar por los intereses de los ciudadanos, y lo hacemos con más dedicación práctica que el hombre, ya que estamos acostumbradas a velar por la familia, y el municipio es, simplemente, una familia en mayor proporción. Al menos, así lo siento.

Está demostrado que la mujer posee una gran capacidad de sacrificio y constancia. Además, tiene más información acerca de los problemas cotidianos, ya que convive más con el ciudadano de a pie, tomando buena nota de sus problemas e inquietudes para resolverlos en la medida de sus posibilidades.

Pasadas ya de moda las revoluciones feministas y ante la igualdad de sexo establecida en nuestro ordenamiento jurídico (el tan traído y llevado artículo 14 de nuestra Constitución), ratificado tras nuestro ingreso en la Comunidad Económica Europea, es ahora cuando de verdad se nos presenta un auténtico reto, demostrar la capacidad de trabajo que siempre ha distinguido a la mujer.

En nuestro municipio ya se ha constituido el "Consejo de la Mujer". En mi opinión, es aún poca cosa. Se

necesita llegar a formar una Concejalía de asuntos Sociales donde se resuelvan los temas jurídicos, laborales y sociales, y donde verdaderamente se traduzcan en hechos concretos todas las teorías de fomento y participación de la mujer en la vida social, cultural, económica y política de nuestro país. Desde estas líneas hago una llamada al ilustrísimo señor Alcalde para que realice los trámites necesarios de cara a conseguir las subvenciones del Fondo Europeo y Regional, a la vez que me brindo por medio de nuestro partido a colaborar en esta andadura, ya que desde nuestro puesto de concejales, tanto hombres como mujeres, sólo servimos a la sociedad en la medida en que ésta se sirve de nuestro trabajo.

Y como primera aportación a este tema, y dentro de la Semana de la Mujer que patrocina el Ayuntamiento, una de las diputadas nacionales del Partido Popular, María Teresa Estevan Bolea, informará el próximo día 9 de marzo (Centro Cívico, diecinueve horas), sobre la forma de conseguir los fondos necesarios, tanto de la Comunidad Económica Europea como los Fondos Regionales, que serían muy importantes para nuestra localidad. Estas ayudas podrían servir, por ejemplo, para poner en marcha un Instituto de B.U.P. para adultos, con el fin de facilitar a muchas mujeres el acceso a la cultura.

Anímate, mujer, y participa en las instituciones democráticas. No dejes que tu existencia se limite a las tareas del hogar. Ambas actividades son compatibles.

PILAR VELEZ HIJAS
Concejala del P.P.

Una Concejalía para la Mujer

Desde estas páginas saludo a mis queridos vecinos(as) de Alcorcón. Soy concejala y portavoz de Izquierda Unida en este Ayuntamiento y trato por todos los medios de estar al servicio de mi comunidad y, sobre todo, de aquellos que depositaron su confianza en nuestro proyecto político. No obstante, mi condición de mujer y la proximidad del 8 de marzo, donde se celebra la jornada reivindicativa por nuestros derechos, me hace reflexionar sobre nuestra situación en la actualidad y las carencias importantes que existen en el municipio, así como las alternativas que nosotros, Izquierda Unida, planteamos para un mejor desarrollo de las necesidades que como colectivo tenemos.

Ya en el mes de marzo del año pasado, nuestro Grupo propuso la creación de la Concejalía de la Mujer. No fue posible, ya que esta propuesta fue rechazada por el resto de los grupos municipales. Sin embargo, se aprobó la creación del Consejo Local de la Mujer, que aún no se ha puesto en marcha, y que nos parece a todas luces insuficiente.

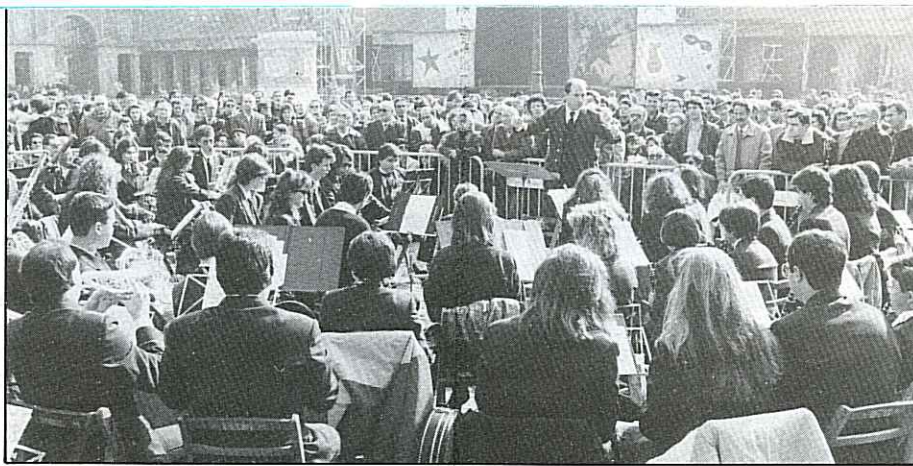
¿Por qué nosotros planteamos la Concejalía de la Mujer? Un Consejo Local es sólo un órgano consultivo, sin poder ejecutivo alguno, y a expensas de la Concejalía de Cultura y de la buena voluntad del concejal de turno.

Los problemas que nosotros tenemos y que necesitamos resolver, son lo suficientemente importantes como para que tengan su hueco dentro de la Administración Municipal. Precisamos acercarnos al mercado de trabajo en mejores condiciones, es un derecho constitucional en el que no se discrimina por razón de sexo. Las mujeres necesitamos que ese Plan de Igualdad de Oportunidades sea algo más que papel moja-

do. Precisamos asistencia médica de cara a enfermedades específicas (prevención y atención), hogares sustitutorios (que una mujer maltratada o expulsada de su hogar pueda ser atendida y permanecer con sus hijos menores en caso de necesidad), una asesoría jurídica donde nos orienten sobre nuestros derechos (de los deberes ya se encargan de informarnos), guarderías y colegios infantiles, municipales y estatales, para facilitar nuestro acceso a la formación y reciclaje de cara al mundo del trabajo, apoyo a la creación de cooperativas de mujeres y un largo etcétera, que por falta de espacio no puedo enumerar. Para todo esto hace falta algo más que buena voluntad. Hace falta una partida presupuestaria y una representación legal que pueda realizar estas necesidades, es decir, una Concejalía de la Mujer. No estamos de ninguna manera en contra del Consejo Local, pero ya se ve que es insuficiente. Sólo sería un buen apoyo para el funcionamiento de la Concejalía, ya que su función, como su propio nombre lo indica, es de asesorar, por lo que hemos apoyado su creación y apoyaremos su puesta en marcha.

Nada se puede hacer, como no sea de manera testimonial, sin emplear recursos económicos mínimos. Por esto, por esto Izquierda Unida plantea que el 1 por 100 de los presupuestos municipales sea destinado a mejorar las condiciones de vida del sector mayoritario de nuestra sociedad, y que puedan hacerse realidad los proyectos, que de otra manera no son nada más que buenas voluntades, es decir, que ese 1 por 100 de los presupuestos municipales se emplee en el desarrollo de la mujer de Alcorcón.

BASILIA VARA
Concejala de I.U.



CARMEN MORALEDA



KANAU



CARMEN MORALEDA



KANAU



CARMEN MORALEDA

CARNAVAL

El carnaval llegó de nuevo este año a Alcorcón, y lo hizo con auténtica tradición. Más de cuatro mil personas son las que la Delegación de Cultura estima que participaron en las charangas y las calles de la ciudad fueron ocupadas por la máscara y el disfraz.

Para **Miguel Arranz**, concejal de Cultura, el carnaval alcorconero está consolidado: *Yo creo que cada vez está más claro que los eventos culturales obtienen la participación masiva de los vecinos de Alcorcón.* Para Arranz, la participación mayor es para el colectivo juvenil y dedica una mención especial al grupo juvenil recientemente constituido que, en su opinión, *ha tenido una entrada triunfal en este carnaval.*

Los premios del carnaval

Charangas infantiles

- 1.º Asociación de Padres del CP "Miguel Unamuno".
- 2.º Asociación de Padres del CP "Sánchez Albornoz".
- 3.º Asociación de Padres del CP "Jesús Varela".
- 4.º Grupo de Coros y Danzas "San Luis Gonzaga".
- 5.º Asociación de Vecinos "Hogar 68".
- 6.º Asociación de Padres del CP "Bellas Vistas".

Charangas de adultos

- 1.º Agrupación Extremeña.
- 2.º Grupo de Coros y Danzas "Nuestra Señora de los Remedios".
- 3.º Asociación de Mujeres "Clara Campoamor".
- 4.º Asociación de Mujeres Progresistas por la Igualdad.
- 5.º Hogar del Pensionista.
- 6.º Escuela Pública de Adultos.

IV Semana de la Mujer

Del 7 al 10 de marzo tendrá lugar este año en Alcorcón la IV Semana de la Mujer, organizada por la Delegación de Cultura. En la elaboración del programa han participado tanto los grupos políticos representados en el Ayuntamiento como las asociaciones de mujeres de nuestra ciudad.

En esta ocasión, y por primera vez, se ha querido dotar a la semana de un carácter monográfico, y por tanto se analizará en profundidad el tema de la formación ocupacional y empleo de las mujeres, que además es uno de los centros de interés que las mujeres han venido manifestando en semanas organizadas en los pasados años.

Además, la semana ha querido este año, por primera vez, acudir a los centros de enseñanzas medias con el convencimiento de que acercar los programas para mujeres jóvenes a su medio natural es la forma de lograr que sean más efectivos.

La inauguración de la semana correrá a cargo del concejal de Cultura, Miguel Arranz, y a la clausura asistirá el alcalde, José Aranda, que realizará la entrega de los premios del concurso de poesía. Hay que destacar también que Isabel Alberdi, directora general de la Mujer de la Comunidad de Madrid, acudirá a Alcorcón en el marco de esta semana.

Las distintas actividades de la semana se desarrollarán en la Escuela Pública de Adultos, el Centro Cívico, la Universidad Popular, el Hogar del Pensionista y los institutos, dentro de la idea de descentralización con la que se ha venido funcionando. Para cerrar la semana, el día 10, en el cine Estoril, podremos asistir a la actuación de *Las Virtudes*.

Primer Premio de Poesía

Como novedad destacada para este año hay que hacer mención a la convocatoria del Primer Premio de Poesía de la IV Semana de la Mujer, destinado a las autoras o autores que vivan en Alcorcón.

El plazo de presentación de las obras finaliza el día 7 de marzo.

Alcorcón

El teatro viaja a los institutos

La Escuela Municipal de Teatro ha comenzado a desarrollar este año un programa de teatro en los institutos que pretende acercar el mundo de la tramoya a los centros de enseñanzas medias. En opinión de **Pilar Varona**, profesora de la escuela, lo que se pretende es *enseñar a los jóvenes estudiantes a ser actores de su propia vida, y, por otro lado, a que se conviertan en espectadores críticos y activos*.

Con el patrocinio de la Delegación de Cultura y la colaboración del Instituto Alemán

El programa se desarrolla con el patrocinio de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento y la colaboración del Instituto Alemán, entidad que está contribuyendo de manera especial a la difusión de la cultura teatral en nuestra ciudad.

El arte en el teatro, el teatro como profesión, el teatro en la educación y el teatro en la historia son los temas que desarrollan Francisco García Muñoz, director de la escuela, y Pilar Varona y Alfonso Graño, profesores. Además, están programados audiovisuales y vídeos sobre "Retrato de un artista", "Titiritero", "Teatro y danza alemanes" y "Fassbinder dirigiendo".

También para los más pequeños

Ha dado comienzo también la II Campaña de Difusión de Títeres, dentro de la que se han realizado en enero más de veinte representaciones en colegios públicos y con la primavera los títeres de Alcorcón acudirán a los centros culturales de la Comunidad de Madrid.

En cuanto a los talleres de teatro infantil, este curso se desarrolla en once colegios públicos de Alcorcón, con un total de 1.500 participantes.

Organizado por el Centro de Profesores, del 7 al 15 de marzo



Mujer e Ilustración

El Área de Coeducación del Centro de Profesores de Alcorcón ha preparado un sustancioso programa para el mes de marzo con el tema monográfico de *Mujer e Ilustración*. Cuatro seminarios que contarán con mujeres de primera línea en sus campos profesionales y una exposición sobre imágenes y contenidos en los libros de texto servirán para reflexionar, en un mes muy propio, sobre la ciencia, la literatura, la historia y la filosofía en relación con las mujeres.

Sesiones

Historia: "Situación social de las Mujeres en el siglo XVIII". Ponente: Victoria López Córdón, profesora de Historia Moderna de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. **Día 15, 18 horas.**

Ciencia: "Mujer y Ciencia en el siglo XVIII". Ponente: Eulalia Pérez Sedeño, profesora titular de Lógica y Filosofía de la Ciencia de la Universidad Complutense de Madrid. **Día 13, 18 horas.**

Literatura: "Espacio público espacio privado, salones en el siglo XVIII". Ponente: Oliva Blanco Corujo, profesora de Lengua y Literatura de EE.MM. **Día 8, 18 horas.**

Filosofía: "Feminismo e Ilustración". Ponente: Celia Amorós, catedrática de Metafísica de la Universidad Complutense de Madrid. **Día 7, 18 horas.**



José Ángel Gómez Chamorro, concejal de Salud

Un emplazamiento ideal

En los primeros días de febrero el director provincial del Instituto Nacional de la Salud encargaba a la doctora Isabel Carrasco, miembro de la Dirección Provincial del INSALUD, y al equipo de dirección del hospital de Móstoles, encabezado por el doctor José Luis Vallejo, gerente del Área Sanitaria Móstoles-Alcorcón, el estudio técnico del hospital de forma inmediata, para que el equipo de arquitectos redacte el proyecto correspondiente. Este estudio técnico, según el doctor Vallejo, estará finalizado en el mes de marzo. El pasado 10 de febrero el equipo que redacta el estudio técnico se desplazaba hasta nuestra localidad para visitar la parcela donde estará ubicado el hospital, en la prolongación de la avenida Francisco Fernández Ochoa. La impresión fue muy satisfactoria y el doctor José Luis Vallejo nos hacía las siguientes manifestaciones al final de la visita: *La parcela donde estará ubicado el hospital la habíamos estudiado sobre planos y en la realidad nos ha parecido, dentro de lo que es la zona Sur de Madrid, una de las mejores parcelas y emplazamientos que podemos encontrar para un hospital. Para el doctor Vallejo la zona es amplia y tiene unas vías de comunicación fenomenales. Creemos que el emplazamiento es ideal, ya que el lugar está suficientemente cercano a la población para que pueda tener un fácil acceso a la misma y, por otro lado, lo suficientemente aislado para que tenga la tranquilidad que necesita un hospital.*

Los terrenos donde irá ubicado el futuro hospital general de Alcorcón fueron cedidos al Instituto Nacional de la Salud mediante proposición de la Alcaldía en el Pleno de 27 de febrero de 1987. Estos terrenos corres-

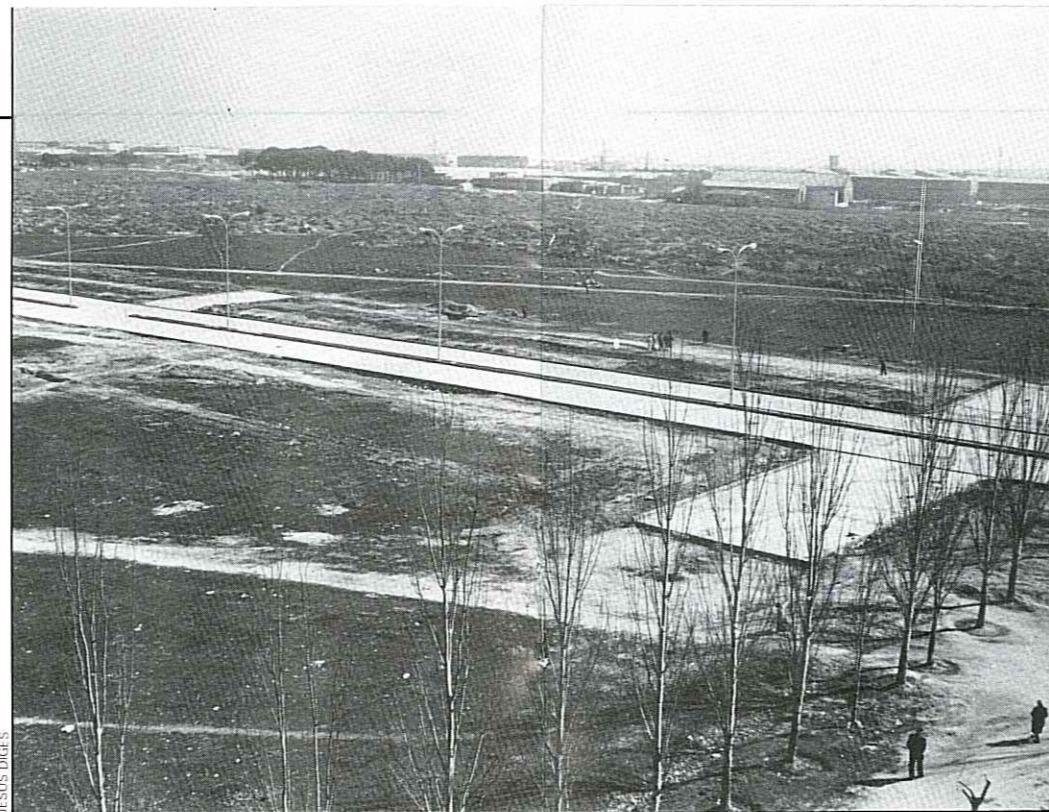
ponden al Plan Parcial de San José de Valderas. La parcela tiene un total de 74.250 metros cuadrados, de los que se segregaron 3.000 metros cuadrados para un Centro de Salud ya aprobado por el INSALUD. El total de la parcela para el hospital será de 71.250 metros cuadrados, espacio considerado como suficiente para la finalidad de construir un hospital, que contará con una dotación de 300 ó 350 camas.

Comienzo inmediato de las obras en el "Hermanos Laguna"

El doctor José Luis Vallejo manifestaba durante su visita a los terrenos del hospital que el director provincial del INSALUD le había encomendado la aceleración inmediata de las obras del Hospital "Hermanos Laguna" en el servicio de urgencias. La obra va a ser la proyectada y pactada con el Ayuntamiento y el Consejo Municipal de la Salud y de la que ya hemos informado a través de estas páginas. Se dispondrá de los servicios de urgencias previstos en Cirugía, Traumatología, Medicina Interna y Pediatría, además de Radiología y Laboratorio. Las obras podrán comenzar de forma inmediata, salvando las dificultades de tipo administrativo, para ofrecer a los ciudadanos un buen servicio de urgencias hasta que sean absorbidas en su día por el hospital. Según la Dirección Provincial del INSALUD, las obras de remodelación del Hospital "Hermanos Laguna" supondrán una inversión de 200 millones de pesetas.

Unas largas negociaciones

Las gestiones llevadas a cabo por el alcalde, José Aranda, para conser-



El Instituto Nacional de la Salud ya ha recibido los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento

Alcorcón tendrá hospital general

Fruto de las intensas gestiones llevadas a cabo por el alcalde, José Aranda, desde noviembre de 1979, el deseo expresado por todos los vecinos va a ser una realidad: Alcorcón tendrá un hospital general. El Instituto Nacional de la Salud (INSALUD) comunicaba con fecha 24 de enero que recibía los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento de Alcorcón. El hospital general de Alcorcón estará situado en la prolongación de la avenida Olímpico Francisco Fernández Ochoa y dispondrá de una superficie de 71.250 metros cuadrados. Los primeros pasos para su construcción comienzan en marzo con la presentación de la Memoria funcional, el próximo mes de abril será presentado el anteproyecto y a finales de 1989 podría realizarse su publicación definitiva, por lo que es probable que la iniciación de las obras pueda comenzar en los primeros meses de 1990.



JESUS DIGES



José Aranda, alcalde

guir un hospital para Alcorcón, arranca desde noviembre de 1979 cuando se configuran los hospitales de la zona Sureste. Estas conversaciones traen un acuerdo que firman cuatro alcaldes: Alcorcón, Móstoles, Leganés y Fuenlabrada. En dichos acuerdos quedaba plasmado que en primer lugar se acometería la construcción del hospital de Móstoles, ya que una empresa privada había iniciado la construcción con objeto de hacer un hospital de carácter privado, que finalmente fue recepcionado por el INSALUD. Este fue el primer hospital que se ponía en marcha en la zona Sur. El segundo de los hospitales que se preveía construir era el de Leganés, por su situación estratégica para la zona Sur, ya que el de Móstoles configuraba la zona Sureste. Tras la finalización del hospital de Leganés y su puesta en funcionamiento, le correspondía a Alcorcón disponer de su hospital, entrando en la dinámica del referido acuerdo. A partir de este momento es cuando el Alcalde refuerza sus gestiones para exigir el hospital que le correspondía a Alcorcón.

Las conversaciones mantenidas tanto con el ministro de Sanidad como con la Dirección del Instituto Nacional de la Salud no han estado exentas de dureza y han sido difíciles al tratar de convencer a estos dos organismos de la necesidad de un hospital para una población de 140.000 habitantes, que carecía de los suficientes servicios sanitarios para la demanda que se produce en nuestro municipio, cuyos enfermos deben trasladarse varios kilómetros a la localidad vecina de Móstoles o al Hospital Clínico de Madrid, y más si se tenía en cuenta que Alcorcón, dentro de cuatro o cinco años, se encontraría con una población entre 180.000 y 190.000 habitantes.

La comunicación del director ge-

neral del INSALUD, cuyo texto es el siguiente: *Estimado Alcalde: Una vez estudiadas las necesidades de camas hospitalarias de ese municipio, te informo que con esta fecha se han dado órdenes para que se reciban los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento de Alcorcón para la construcción de un hospital en el mismo. Un afectuoso saludo. Firmado: José Simón.* Se producía ante unas confusas declaraciones de José Simón, de las que dábamos cuenta en el número anterior, en las que ponía en duda la construcción del hospital, al igual que la remodelación del Hospital "Hermanos Laguna", y que provocó la inmediata reacción del Ayuntamiento. El alcalde, José Aranda, iniciaba una nueva ofensiva con el INSALUD y el ministro de Sanidad, que dieron los resultados esperados. Alcorcón tendrá su hospital general.

Mención especial a los grupos de la oposición

Tras recibirse el comunicado de la Dirección General del INSALUD, el Alcalde hacía partícipe de la buena noticia a los representantes de los grupos de la oposición en el Ayuntamiento. En un comunicado a la población de Alcorcón, José Aranda hacía una mención especial a los grupos de la oposición, que en todo momento han actuado con prudencia, apoyando la postura municipal y facilitando de esta forma las gestiones del Grupo Socialista y de la Alcaldía.

Según las previsiones del Instituto Nacional de la Salud, en el mes de marzo podría estar finalizada la Memoria funcional del hospital, en el mes de abril se presentaría el anteproyecto y a finales de 1989 haría su publicación definitiva, porque la iniciación de las obras podría realizarse en los primeros meses de 1990.

Los accidentes de tráfico y delitos contra la propiedad, por debajo de municipios vecinos

El resumen correspondiente a 1988 realizado por la Policía Municipal de Alcorcón indica que se ha tenido conocimiento por parte de este Cuerpo de 251 accidentes; de éstos, 127 han sido leves o sin heridos y 124 graves o con heridos. El total de intervenciones en robo ha sido de 135 y las personas detenidas por la Policía Municipal de 124.

Estas cifras indican un número de accidentes inferior a municipios próximos a Alcorcón, caso de Leganés, que durante 1988 registraba más de 400 accidentes y algo más de 600 intervenciones por delitos y faltas contra la propiedad. De los 251 accidentes en los que ha intervenido la Policía Municipal de Alcorcón y referidos a los accidentes graves o con heridos, o bien por la presunta conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias tóxicas, se remitieron al Juzgado 88 atestados y 44 informes. De ellos 74 por colisiones, 38 atropellos, seis vuelcos, ocho por presunta conducción bajo influencia de bebidas alcohólicas o sustancias tóxicas y seis por otras causas. De los mencionados accidentes, se recoge en el informe un total de 139 lesionados por acciden-

te de circulación, de los que 62 eran conductores, 39 peatones y 38 ocupantes, no resultando muertos ninguno de ellos durante las primera veinticuatro horas después del hecho. De los 139 lesionados por accidente de circulación, 32 fueron graves y 107 leves.

La estadística elaborada por la Policía Municipal recoge otra serie de datos, como las pruebas de alcoholemia practicadas, que se elevan a 107, de las que 31 daban positivas, 70 negativas y en seis ocasiones hubo negativa por parte de los conductores a efectuarla. Se han inmovilizado 132 vehículos, de los que 107 han sido por no presentar el seguro obligatorio, 18 por alcoholemia, seis por no llevar documentación y uno por modificar características técnicas del vehículo, y se han retirado 614 vehículos de la vía pública en estado de abandono.

Veinticinco mil llamadas en el 092

Durante 1988 se recibieron un total de 25.314 llamadas en el 092, las



Resumen anual de la actuación de la Policía Municipal

La profesionalidad, elemento de partida

más usuales correspondían a informaciones varias, con 11.638 llamadas, seguidas de llamadas por aparcamientos indebidos, con 1.741, e informes callejeros, con 1.158. Según el informe de la Policía Municipal, se producen una media de 2.000 llamadas de teléfono mensuales.

Creado el Servicio de Atestados

Mencionábamos al comienzo de la información los puntos negros en cuanto a accidente de tráfico en nuestra población, que estaban básicamente centrados en la avenida de los Castillos con la variante Norte, las calles Polvoranca y Leganés y la M-508; para intentar solucionar en lo posible estos accidentes, en el pasado año se creaba el servicio de atestados, del que forman parte una serie de agentes que han recibido instrucción para este tipo de servicios en la Escuela de la Policía Municipal de la Comunidad de Madrid. Fruto de su trabajo será el corregir los defectos que han propiciado el mayor número de accidentes en las zonas ya señaladas.

En proyecto el curso de educación vial en los colegios

Alcorcón tiene actualmente 93 agentes de la Policía Municipal, que se dividen en un suboficial, tres sargentos, siete cabos, cuatro vigilantes nocturnos y 78 agentes. Para el jefe de la Policía Municipal, Fernando Simón Araujo, el índice de accidentes no es alto en nuestra localidad, estando quizá por debajo de localidades próximas, como Móstoles, Leganés o Getafe, y nos participaba su deseo de realizar un esfuerzo para ir cubriendo todas las facetas que competen a la Policía Municipal y que ya el año pasado se aumentaba creando el servicio de atestados. En los accidentes de circulación se ha podido comprobar una curva ascendente en edades escolares, curva que desciende considerablemente en edades intermedias y vuelve a subir en edades avanzadas. Para intentar corregir esta situación, la Jefatura de la Policía Municipal de Alcorcón tiene previsto realizar un curso de educación vial en los colegios.

S. V.

Alto nivel de estudios, interés por su profesión y juventud, definen a los policías municipales

Este año cumple veinte años en el Cuerpo de la Policía Municipal el que hoy es su agente con más antigüedad, el sargento Francisco de la Peña. A escasamente un año de distancia le siguen Lorenzo Coronado y Angel Vega. Y es que lo que es la constitución oficial de la Policía Municipal tiene poca más edad: en el año 1965 llegaba a Alcorcón el tantas veces nombrado "boom", y con él lo hizo este servicio público. Los datos lo dicen todo de la historia de esta Policía: en 1970, Alcorcón contaba con quince agentes. A partir de ahí, un aumento que en los últimos años ha sido espectacular: durante la década de los setenta nuestra ciudad cuenta con treinta policías, y ha de llegar 1981 para que las nuevas plazas convocadas dupliquen las existentes. En este año ingresan en el Cuerpo cuarenta y dos policías, y desde entonces se han incorporado veinticinco nuevos agentes, lo que supone un total de noventa y tres, de los cuales ocho son mujeres.

Como aproximación al perfil de los agentes que integran la Policía Municipal de Alcorcón, hay que señalar que, tras las nuevas incorporaciones, la media de edad es de treinta y cuatro años, y entre ellos y ellas hay licenciados, estudiantes de Bachillerato y universitarios. Sobre las profesiones que ejercían con anterioridad a su incorporación como policías, la más numerosa es la de administrativos, y se encuentran también abogados, economistas, profesores de autoescuela, taxistas, puericultoras, fotógrafos e intérpretes. Los policías municipales más jóvenes son Francisco Sierra y Juan Antonio Cabrero, de veintidós años, y los más veteranos, Jesús Asperilla y Antonio Berón, con sesenta.

En cuanto a la profesionalidad de estos policías, hay un hecho significativo: de forma voluntaria y en ocasiones fuera de sus horas de trabajo, acuden a los cursos de especialización organizados por la Academia Regional de Estudios de Seguridad (ARES). Para el suboficial jefe, Fernando Simón, el hecho deja patente un afán de superación de los agentes y un interés por su trabajo: trabajar más y mejor e incrementar la objetividad de las intervenciones es una de sus líneas de trabajo.

Luis Miguel Martínez es uno de los policías de la última promoción, tiene veintitrés años, nació en Madrid y desde hace trece años es vecino de Alcorcón y estudia Veterinaria. La posibilidad de ser policía municipal le interesó por una razón fundamental: podía estar en contacto directo con la población y echarle una mano. Con cuatro años trabajando, la nueva situación no le asustaba, pero sí le imponía respeto, *se trataba de un salto a lo desconocido*, dice él, *una experiencia nueva*, apostilla el jefe. Lo cierto es que en los escasos cuatro meses que lleva ejerciendo de policía municipal, afirma no haberse sentido más importante por aquello del uniforme, aunque sí *más útil y más responsable*; además, el apelativo de mono o pitufo no le desagradaba y considera que lo fundamental en su trabajo es la colaboración ciudadana.

Martínez es uno de los policías interesados en acudir a los cursos del ARES y le interesan dos especialmente: tráfico y delincuencia juvenil, y es que dice sentirse preocupado por el tema de la inseguridad ciudadana y de la rueda de marginación en la que están inmersos algunos colectivos juveniles.

C. H.

ALGUNOS CONSEJOS

Si es usted peatón:

- Lo normal, vamos, lo que se debe hacer es cruzar por los pasos de peatones y hacerlo en línea recta, sin pretender atajar por el camino más corto, pero más peligroso.
- No se juegue nunca el tipo, ni pretenda sorprender al conductor y quedar como el más listillo. Los saltos atléticos déjelos para el gimnasio.

Trabajos realizados por la Policía Municipal

Certificados de convivencia	2.757
Certificados de fallecimientos	111
Informes varios	904
Informes armas aire comprimido	201
Intervenciones en precintos	12
Actas de decomisos diferentes	65
Denuncias al Código de la Circulación	13.480
(Se dan más denuncias en los meses de octubre y noviembre)	
Denuncias al Código de la Circulación y ordenanzas municipales (cobradas en mano)	42
Denuncias ordenanzas municipales	1.610
Documentos notificados	12.441
Partes de accidentes para Tráfico	178
Accidentes en la vía pública	288
Intervención en incendios	360
Escritos a diferentes autoridades	569
Intervención en robos	135
Personas detenidas por policías municipales	124
Vehículos recuperados	84
Fichas vehículos confeccionados	1.038
Titulados localizados en Tráfico	5.928
Inspección de obras	224
Inspección de establecimientos	478
Fichas expedientes de personal	184
Atestados	116
Demandas al Código de la Circulación remitidas a Tráfico	292
Boletines informativos repartidos	180.000

PERFILES

Eduardo y María, socios del Club Municipal de la Tercera Edad de Ondarreta

Que vivan los novios

El día 15 de enero los socios del Club Municipal Ondarreta celebraban un acontecimiento muy especial: esa entrañable relación en la que terminan todos los noviazgos. **Eduardo Obregón Parra**, de setenta y dos años, y **María Fernández Ríos**, de setenta, los novios, quisieron celebrar su fiesta en el lugar que permitió que su relación naciese.

Para Bienvenido Acedo se trata de *un nuevo resultado efectivo y afectivo de los que se producen en nuestro centro como consecuencia de la amistad y convivencia que se prodiga entre los asistentes a este club.*

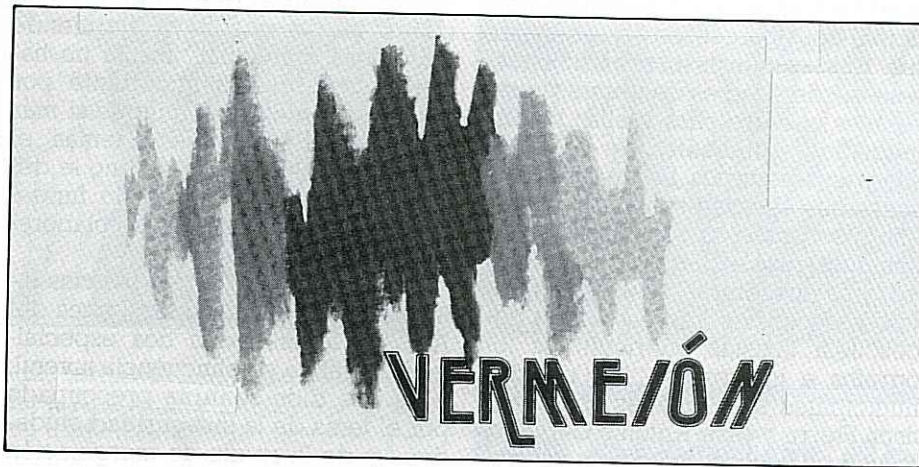
Para celebrar el feliz acontecimiento se reunieron cuarenta jubilados y pensionistas del Club Municipal Ondarreta, que obsequiaron a los novios con regalos, y que, como señala Acedo, se vieron abrumados por las felicitaciones de todos los "chavales" y "chavalas"



que acudieron a lo que, además, resultó un festín.

Los novios, Eduardo y María, se prometieron al cortar la tarta vivir unidos durante todos los años que les dé la vida, y el deseo, como es natural y propio de estos actos, se rubricó con un prolongadísimo beso. María dice que es feliz, que está en su luna de miel.

Desde estas páginas nuestros más sinceros deseos de felicidad, y aunque con retraso, nos unimos al sentir de los socios del club con un fuerte ¡Vivan los novios!



Mercadillo de arte en la calle

El mercadillo de arte de nuestra ciudad es ya un hecho: los primeros domingos de mes la plaza de la Hispanidad, de once a dos de la mañana, acoge las obras de la Asociación de Pintores de Alcorcón. La iniciativa fue durante largo tiempo un proyecto de la Delegación de Cultura y de Vermeión y ahora ha podido desarrollarse. Desde aquí queremos desearles larga vida y muchos éxitos.

Asociación de Mujeres de Alcorcón

Una nueva asociación se ha constituido en nuestra ciudad con el nombre de Mujeres de Alcorcón. La asociación ha nacido con ganas de participar activamente en la vida de Alcorcón, y según manifiestan las promotoras, *ha surgido a partir de una necesidad concreta de nuestro municipio.* La asociación manifestó sus objetivos: *exigir una mejor calidad de vida a todos los niveles, así como mejorar nuestra preparación.*



C. MORALEDAYP. SILVA



CARMEN MORALEDA

Convenio con el INEM. Se contratarán 110 jóvenes

Alcorcón contará con dos casas de oficio

Alcorcón contará con dos casas de oficio para jóvenes desempleados. Una de ellas se denominará "Escuela Municipal de Música", ya que la obra a realizar por los alumnos trabajadores -se contratarán 50- es la reforma del edificio de "La Peninsular", para adecuarlo a la nueva sede de la "Escuela Municipal de Música".

La segunda de las casas de oficio se denomina "Jardines de Alcorcón"; las obras a realizar serán la reforma y mantenimiento de algunos jardines municipales. Y contará con 60 alumnos trabajadores.

Los alumnos de ambas casas recibirán la formación teórico-práctica en el oficio correspondiente.

El plazo para participar finaliza el 31 de marzo y hablamos de camisetas

La más joven del verano

Diseña el verano en tu camiseta es el lema con el que Cruz Roja Juventud de Alcorcón, en colaboración con la Concejalía de Juventud, anima a los jóvenes a participar en su concurso *La más joven del verano*, que se refiere, lógicamente, a la camiseta.

Si eres joven y tus años pasan de los doce y no llegan a los veintiséis, ámate y diseña una camiseta. Los trabajos enviados se expondrán en el Centro Cívico y el jurado será de los más popular: el pasado año estuvo integrado por nada menos que tres mil visitantes que desfilaron por la exposición. Si te lo piensas mucho, recuerda que el plazo de admisión finaliza el día 31 de marzo.

Asesorías para jóvenes

La Dirección General de la Juventud organizó durante el mes de febrero las III Jornadas de Asesorías Jurídicas para Jóvenes. Las jornadas, según los organizadores, respondían a la evidente necesidad de analizar, reflexionar y debatir sobre la situación actual de la juventud respecto al mundo de la justicia y el derecho.

Las jornadas contaron con grupos de trabajo y mesas redondas y los temas debatidos fueron de gran interés para los asistentes, que analiza-

ron de manera crítica la actual situación del joven.

Los derechos de los jóvenes, la protección jurídica, las garantías jurídicas y el control de la política de fomento del empleo y la prestación social sustitutoria fueron algunos de los temas analizados. Sin duda, el que levantó mayor polémica fue el de la reforma del Código Penal en materia de drogas, dentro del que se planteó el tema de la legalización de la droga.

En colaboración con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y organizado por la Concejalía de Juventud y la Universidad Popular

Formación para animadores de asociaciones juveniles

Durante el pasado mes de febrero se está desarrollando el curso de formación para animadores de asociaciones juveniles, organizado por la Concejalía de Juventud y la Universidad Popular, y en colaboración con la Consejería de Educación y la Escuela de Animadores de la Comunidad de Madrid.

El curso organizado en Alcorcón plantea un elemento innovador, y es que cada participante puede elegir los talleres opcionales que considere conveniente para su propio plan de formación.

El programa que desarrollará el curso se ha organizado de acuerdo a las propuestas relacionadas por los asistentes al curso, todo dentro del objetivo de responder a las experiencias que se están llevando a la práctica por los propios colectivos juveniles.

Otro de los aspectos interesantes de este curso es que se ha dejado la puerta abierta para cuantos estén interesados en asistir a un seminario o taller concreto.

Módulos de organización:

Planificación: del 6 al 17 de marzo.

Técnicas de trabajo en equipo: del 5 al 19 de abril.

Recursos de gestión: del 26 de abril al 12 de mayo.

Educación en el tiempo libre: del 15 al 31 de mayo.

Talleres de técnicas:

Montajes audiovisuales: del 31 de marzo al 3 de abril.

Técnicas deportivas de aire libre: del 31 de marzo al 3 de abril.

Juegos, veladas, kermesse: del 31 de marzo al 3 de abril.

Animación de calle: del 21 al 24 de abril.

Prensa: del 21 al 24 de abril.

Técnicas de campismo, orientación y metodología: del 19 al 22 de mayo.

Teatro de sombras, títeres y guiñol: del 19 al 22 de mayo.

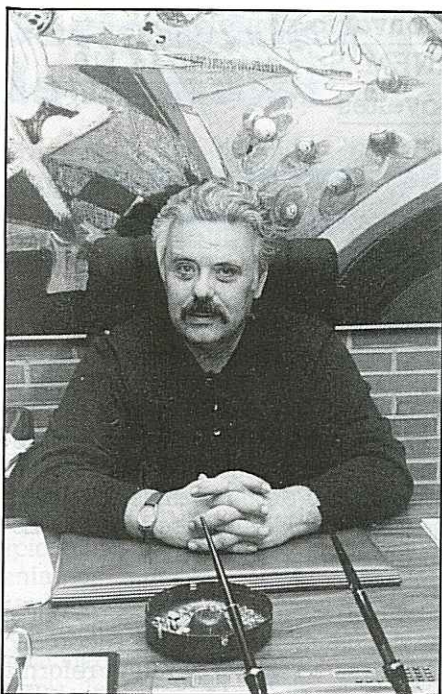
Publicidad con escasez de medios: del 19 al 22 de mayo.

Seminarios:

Asociacionismo juvenil: 11 de marzo.

Prevención de las toxicomanías y marginación: 8 de abril.

Animación sociocultural: 6 de mayo.



El concejal Antonio Martín

A modo de presentación, una invitación

La revista municipal cuenta, a partir de este mes, con una ampliación en sus páginas deportivas en las que esperamos se recoja la actividad de nuestro municipio. En estos momentos el nivel obtenido en el deporte en Alcorcón es de gran altura y por su importancia hay que destacar también el gran número de participantes que se encuentran en las distintas disciplinas deportivas.

La revista sale pues a la calle este número con una voluntad que siempre ha tenido, la de abrir espacio a la difusión del acontecimiento deportivo en Alcorcón. A partir de ahora a nuestra voluntad se une la ampliación de las páginas deportivas que la dirección de la revista y la Concejalía de Deportes ponen a disposición de cuantos quieran opinar e informar sobre el deporte. Porque estamos convencidos que esto del deporte tiene mucho que ver con la participación.

ANTONIO MARTIN SABUGO

Concejal de Deporte

La Educación Física en los colegios

Desde que el 27 de junio de 1986 apareció en el "Boletín Oficial del Estado" el programa de implantación progresiva y experimental de la Educación Física en centros públicos de E.G.B., habría que destacar hechos significativos que preconizarían un posible cambio en torno a la Educación Física. Comenzaron a convocarse cursos de especialización para funcionarios del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica y para no funcionarios. Se empezó a dotar de algún material a los centros que participaban en la implantación de la Educación Física.

Pero la realidad de nuestra localidad, para situarnos en materia, es la siguiente:

- De los 24 centros públicos de Alcorcón, 22 participan en la implantación progresiva y experimental de la Educación Física en centros públicos de E.G.B. Por lo tanto, está creada la plaza de profesor de E.F. para dar esta materia en el ciclo superior.
- En los 22 centros estamos el siguiente profesorado:
 - Dos profesores especialistas definitivos con la plaza de E.F.
 - Tres profesores definitivos especialistas y un provisional especialista que ocupan provisionalmente la plaza de E.F.
 - Dieciséis profesores provisionales no especialistas que ocupan provisionalmente la plaza de E.F. y que en su mayoría están esperando que el Ministerio de Educación y Ciencia convoque el curso de especialización (este es el segundo año sin convocarse).
- Sólo tres colegios de nuestra localidad tienen gimnasio, aunque con algunas deficiencias. Otros centros disponen de una pequeña sala destinada a usos múltiples, que en el mejor de los casos está algo adecuada.

Con esta situación, en lo que se refiere a instalaciones y a dotación de material, los profesores de E.F. en centros públicos de E.G.B. nos hemos quedado perplejos ante la ausencia de Alcorcón en el convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Comunidad de Madrid para el desarrollo del Plan de Extensión de la E.F. y el deporte escolar en los centros docentes no universitarios, en el

que han obtenido instalaciones deportivas para el presente curso 88/89 una mayoría de municipios de la Comunidad de Madrid.

Por lo que podemos comprobar que algo va cambiando, pero no lo deseado. Desde el centro de profesores tenemos una larga tarea para ir apoyando y cubriendo posibles deficiencias en la formación y asesoramiento del profesorado de Educación Física.

Tenemos programadas una serie de actividades que están pendientes de posibles modificaciones por cuestiones presupuestarias, en primer lugar mencionaremos el Plan de Apoyo de Educación Física en centros públicos de E.G.B.

Dada la importancia que progresivamente se está dando a la actividad física como factor de formación integral de los alumnos, se plantea la necesidad de proporcionar a los profesores de E.G.B. -no especialistas- en esta materia una formación inicial básica. Y dada la importancia que tiene que en cada centro pueda desarrollarse una propuesta curricular adecuada a los medios y a la realidad que cada centro tiene, se organizó este Plan de Apoyo.

El Plan tiene una duración en este curso escolar, y consta de cuatro fases sucesivas: formación teórico-práctica, planificación del programa, aplicación del esquema y puesta en común.

En cuanto a la primera fase, señalar que para el ciclo superior se organizó un curso intensivo de treinta horas que se dio en la semana del 28 de noviembre al 2 de diciembre en el Polideportivo Municipal "Los Cantos", en el C.P. Párroco Don Victoriano y en el C.E.P. Hay que destacar la colaboración del Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón, con su profesorado e instalaciones, para la realización de este curso y el Plan de Apoyo.

Para preescolar y ciclo inicial con la colaboración del Servicio Psicopedagógico Municipal de Alcorcón a través de las profesoras Margarita Fernández y Beatriz García, se está dando un curso de psicomotricidad de doce horas de duración, a 87 profesores/as que están concentrados en 5 grupos según la cercanía de sus centros.

MANUEL MARTINEZ GAMEZ

Alcorcón

En el polideportivo municipal "Los Cantos", con un público mayoritariamente femenino

La gimnasia de mantenimiento, también para usted

Mañana y tarde, grupos de adultos, apabulladoramente integrados por mujeres, se dan cita en el polideportivo municipal "Los Cantos" para acudir a sus clases de gimnasia de mantenimiento. Hoy son mil cien, y la historia comenzó hace seis años en el polideportivo de la avenida de Pablo Iglesias, con doscientas mujeres que no cumplirían ya los cuarenta. Ahora el panorama es completamente distinto: la mujer más joven tiene dieciocho años y la más veterana sesenta y ocho, y casi se diría que en todas se aprecia la misma vitalidad y el mismo afán por mover el cuerpo.

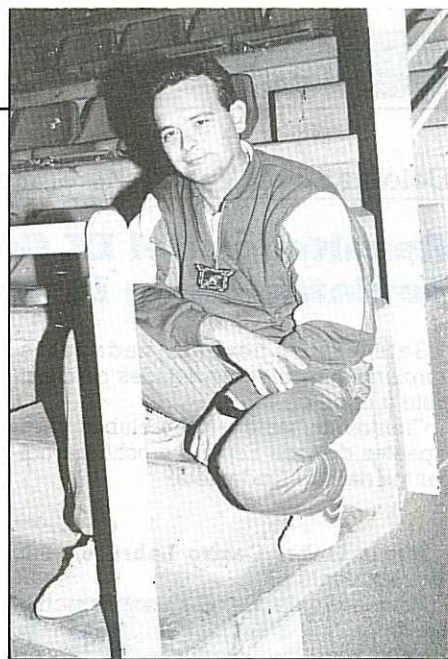
Para algunas de ellas esto del movimiento ha llegado con retraso a la cotidianidad de sus días, pero cuando ha llegado lo ha hecho con ganas de recuperar el tiempo perdido. Y en este panorama que se escribe ampliamente en femenino hay que decir que también los hombres tienen su hueco.

Los entendidos en esta materia de la gimnasia de mantenimiento, señalan que hay diferencias entre los grupos de mañana y tarde, y que esto del hábito de salir de casa -que muchas mujeres han dejado apolillarse- se nota a la hora de ponerse un maillot. **Daniel Ayora**, responsable del Área, tiene muy claro el papel que deben cumplir estas clases: *Nosotros no pretendemos sólo mejorar la condición física*, afirma, *sino también un bienestar psicológico y una mejora en el vivir de la persona*. La profesionalidad es uno de los adjetivos que define el trabajo de los profesores para el que parten, antes que de lograr unos resultados aparentemente efectistas, del interés de abrir nuevas perspectivas a quienes asisten a sus clases. Y así lo entienden ellas y ellos, porque de pronto encuentran que movimientos, juegos y deportes que no han practicado en mucho tiempo, o esos que no practican nunca, están a su alcance.

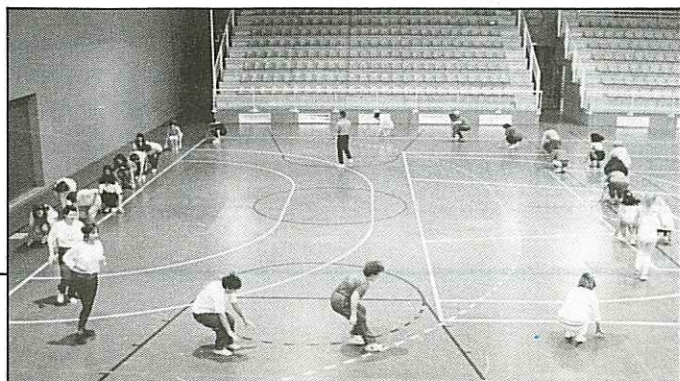
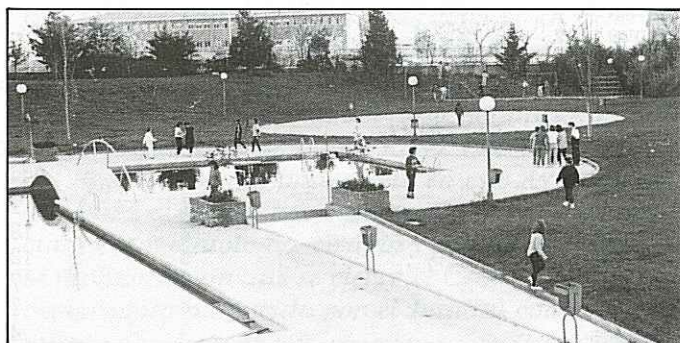
Actividades de aire libre, cross, excursiones y fiestas completan el programa de estas clases de gimnasia de mantenimiento, donde las mujeres se acaban siempre haciendo amigas y donde muchas se olvidan de ese latigüillo referido a los nervios que resultaba tan familiar. Y es que abandonar durante dos horas la función de ama de casa puede llegar a resultar hasta agradable...

Las/os asistentes a las clases de mantenimiento han de pasar un test físico al principio del curso, que servirá para controlar el trabajo desarrollado y la evolución del grupo. Resistencia, agilidad, fuerza-potencia en las piernas y fuerza abdominal sirven para hacer esa valoración periódica de unas clases que persiguen, según explica Ayora, *ser accesibles para todo el mundo y resultar válidas para propiciar facultades expresivas, y no sólo para potenciar elementos funcionales eficientes*.

Quienes acuden a las clases de gimnasia de mantenimiento ven como cada día las actividades que realizan son diferentes: para el profesorado se trata de una planificación para conseguir el trabajo ordenado de todo el cuerpo. Además, y como novedad para el curso que viene, hay que señalar el proyecto de diseñar una clase especial de gimnasia jazz.



Daniel Ayora, responsable del Área



FRANCISCO DE ASIS

FRANCISCO DE ASIS

FRANCISCO DE ASIS

FRANCISCO DE ASIS

FRANCISCO DE ASIS

Celebrado en Valladolid el mes de febrero

Resultados del IX Gran Premio de España de Natación de Invierno por edades

Setecientos noventa nadadores, aproximadamente, con edades de diecisiete a doce años.

Ciento cincuenta y ocho clubes participantes de toda España y ocho participantes del CN Ondarreta.

María Isabel Castro Labrador, año de nacimiento 1977:

Campeona de España en 100 metros mariposa.

Campeona de España en 200 metros estilos individual.

Subcampeona de España en 100 metros libres.

Habiendo batido los récords del campeonato de doce años en 100 metros mariposa y 200 metros estilos individual.

Samuel Guijarro Rodríguez, 1976:

Campeón de España en 100 metros libres.

Séptimo en 100 metros mariposa.

Octavo en 200 metros estilos individual.

Irene Córdoba Zamorano, 1976:
Subcampeona de España en 200 metros espalda.

Tercera en 100 metros espalda.

Quinta en 200 metros estilos individual.

Cristina Hagen del Poyo, 1973:

Séptima en 200 metros espalda.

Décima en 100 metros espalda.

Decimoctava en 200 metros estilos individual.

Javier Sánchez-Toril del Pino, 1975:

Decimosexto en 100 metros mariposa.

Vigésimo segundo en 100 metros libres.

Trigésimo primero en 100 metros braza.

Fernando Menéndez Crespo:

Decimoséptimo en 100 metros braza.

Decimoctavo en 200 metros braza.

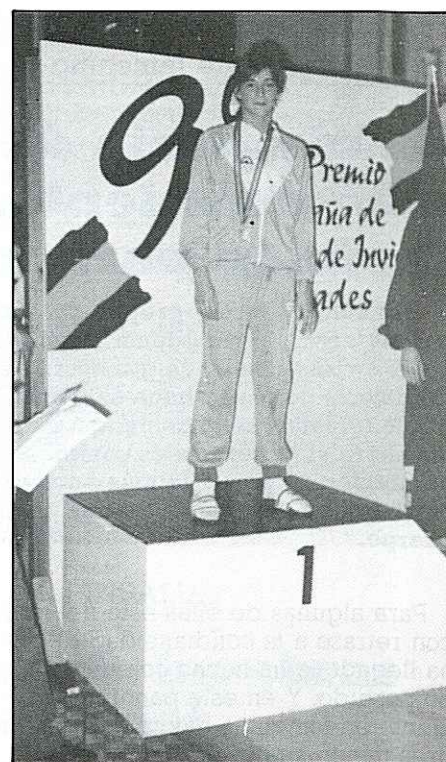
Félix Gil Dones:

Decimocuarto en 400 metros libres.

Decimoctavo en 100 metros mariposa.

Decimoctavo en 100 metros mariposa.

Decimonoveno en 200 metros libres.



Isabel Castro

Campeonatos de Invierno de la Comunidad de Madrid de Natación

Después de celebrado este campeonato por categorías, cuya finalidad primordial es acometer los Campeonatos Nacionales de Invierno que se celebran los días 9 a 12 de febrero en el polideportivo "Huerta del Rey", de Valladolid, pasamos a informar a los lectores de los logros obtenidos por el C.N. Alcorcón.

CLASIFICACION CONJUNTA POR CATEGORIAS

Masculina	Total	Femenina	Total	Clasificación conjunta	
Canoe	1.986 P	Canoe	1.815 P	Canoe	3.802 P
Alcorcón	447 P	Jiménez	509 P	Jiménez	891 P
Jiménez	382 P	Mirasierra	428 P	Alcorcón	857 P
Boadilla	361 P	Alcorcón	410 P	Boadilla	756 P
Móstoles	342 P	Boadilla	395 P	Mirasierra	676 P
Ondarreta	276 P	Ondarreta	346 P	Ondarreta	622 P
Parque Móvil ...	253 P	Marbella	262 P	Móstoles	585 P

Las finales y sus campeones. Medallero de los campeonatos

Grupos de edades	Oro	Plata	Bronce
Canoe	80	53	45
Alcorcón	17	7	13
Jiménez	12	13	16
Ondarreta	9	12	10
Mirasierra	8	7	10
Boadilla	4	7	4
Móstoles	3	4	11
Categoría absoluta	Oro	Plata	Bronce
Canoe	20	19	17
Jiménez	4	2	1
Alcorcón	2	2	3
Ondarreta	1	1	0
Boadilla	0	1	3
Canal Isabel II	0	1	0
Móstoles	0	0	1

Del 13 al 16 de julio

EL XII Gran Premio de España de Natación de Verano por edades tendrá lugar en Alcorcón

La Federación Española de Natación ha concedido la organización de este campeonato al Club Natación Ondarreta de Alcorcón, el cual contará con la colaboración del Patronato Deportivo Municipal, que cederá para este acontecimiento la piscina de 50 metros del Polideportivo de "Santo Domingo", y de la Federación Madrileña de Natación.

El Club Natación Ondarreta no es nuevo en esto de organizar competiciones de alto rango en las categorías infantiles, como lo demuestran las finales de España de waterpolo alevín, que tuvieron lugar en los veranos de 1987 y 1988, en el mismo escenario del polideportivo municipal de "Santo Domingo".

Para esta edición del Gran Premio de España de Verano se espera una asistencia de más de 100 clubes de toda la geografía española, y de unos 400 nadadores de edades comprendidas entre los quince y diecisiete años en categoría masculina, y de quince y dieciséis en categoría femenina.

N. de R.-Las colaboraciones para publicar en esta página deberán enviarse mecanografiadas a la secretaría del señor alcalde, plaza de España, número 1, Alcorcón. Indicando en el sobre "Para Plaza Pública".

Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración si así lo solicitan expresamente.

En cualquier caso, si las colaboraciones excediesen la extensión de un folio, NOTICIAS MUNICIPALES se reserva el derecho de resumirlas o publicarlas en otra sección.

Réplica de APANSA

La nota publicada en el Boletín número 89, correspondiente al mes de noviembre, sobre el acuerdo del Pleno, de cesión de solar para la creación de un centro de atención para minusválidos, es para nosotros motivo de extrañeza e indignación, a la vez, el leer "... imposibilidad de continuar su formación en otros centros de la localidad".

Le recordamos que APANSA comienza su labor en Alcorcón en 1976 con la apertura de un centro de educación especial y que, actualmente, cuenta con cuatro centros: centro de educación especial (sección de formación profesional adaptada), centro ocupacional Puente deume, centro ocupacional Bellasvistas y centro de rehabilitación infantil Paideta. Los tres primeros cubren la atención educativa, asistencial o laboral de los minusválidos adultos, desde los dieciséis años.

Es obvio, pues, que se trata de un error o defecto de información que exigimos se subsane en el próximo número de Boletín que dirige a favor de una información correcta a los conciudadanos, evitando las confusiones que puedan derivarse a favor

del justo reconocimiento que esta Asociación merece sobre su labor a favor de los minusválidos del municipio.

**SALVADOR PEÑALVER
BALLESTEROS (APANSA)**

El ozono

Estimado Alcalde:

Somos dos chicas de primero de B.U.P. del Instituto "Luis Buñel", y el motivo de esta carta es nuestra gran preocupación.

Esto es debido al debilitamiento de capa de ozono, consecuencia principal de usar productos a presión (desodorantes, lacas, etcétera).

Queremos que usted mande avisos como estos, mediante cartas, revistas, etcétera, a todos los sitios, pues esta capa que se está debilitando por momentos tiene mucha importancia e influye mucho en la Naturaleza.

En definitiva, queremos que este problema se solucione definitivamente, pues al debilitarse esta capa, estamos expuestos a los rayos ultravioletas que son muy perjudiciales para nuestra salud.

Esperamos que comprenda nuestra preocupación y nos ayude todo lo que pueda en este gravísimo asunto.

Atentamente:

**BARBARA ALVAREZ,
ELENA GARCIA
y 120 firmas más**

La Paloma de la Paz

Como un copo de nieve
va por el cielo
una paloma blanca
como un lucero.

Su nido abandonó
para decirnos
que la paz en la tierra
había traído.

Recorre las ciudades
con un mensaje
que suelta con el pico
siempre que habla

Este ave tan linda
que ya esperamos
va por el universo
para anunciarnos.

Que haya paz y amor
entre los hombres
sin derramarse sangre
por los lugares.

Que se acaben las guerras
y las batallas
y se alce en el mundo
bandera blanca

Que se acabe el rencor,
odio y envidia,
y el Universo
sea una familia.

Que se agoten las armas
y los peligros,
que sean los mayores
como los niños.

Que se vea la vida
color de rosa
sin poseer malicia
para las cosas.

Lleva siempre en el pico
rama de olivo,
repartiendo la paz
por los caminos

EUSEBIA GIL GIMENO

aquí pon
lo que
decirnos



La Comunidad de Madrid cuenta con una Dirección General de la Mujer que se apellida feminista

Isabel Alberdi, directora general

La Comunidad de Madrid cuenta con una Dirección General de la Mujer con 1.700 millones de presupuesto, superior al del Instituto de la Mujer, y la Comunidad de Madrid cuenta también con una directora general que se llama Isabel Alberdi que es, sin duda, una mujer que lo tiene muy claro y que no tiene miedo a apellidarse feminista. "El feminismo significa luchar por la igualdad de hombres y mujeres, y desde ese punto de vista esta Dirección General, desde su papel institucional, trabajará por la igualdad y, por tanto, estará trabajando a favor del feminismo", afirma

El trabajo, cuestión principal

Isabel Alberdi considera que en su agenda de trabajo hay muchos temas acumulados, casi tantos como los que definen el mundo de carencias y desigualdades sorteadas muchas veces a tropiezos de un colectivo social que es, ni más menos, que la mitad de la población. Entre los problemas a abordar, el papel estelar es para el binomio formación-empleo. Porque el trabajo es para las mujeres, según Alberdi, *la vía para conseguir la independencia* y la cuestión del añorado mundo laboral la sitúa a partir de dos objetivos: *lograr mayores niveles de empleo para las mujeres que no lo tienen y mejorar las condiciones de trabajo para quienes han accedido al mundo laboral.*

En la realidad, que más que acompañar ha perseguido a la mujer en su empeño por adquirir categoría de trabajadora, la directora general distingue el ayer del hoy. *En las mujeres mayores está claro que existe un déficit de formación con respecto al colectivo masculino, pero, en el caso de las jóvenes, hay una igualdad en cuanto a los niveles de educación y una desigualdad de oportunidades en la realidad laboral,* afirma. Ante esta situación, Alberdi es una decidida defensora de las políticas de acción positiva, *porque si actúas de la misma manera con los desiguales perpetúas la desigualdad,* manifiesta.

Isabel Alberdi da la sensación de desear ir por la vida con los ojos muy abiertos y cuando se expresa mueve las manos, redondea las pupilas y arquea las cejas buscando, sin dudarlo, la complicidad. Y no es difícil porque de lo que parte es de un hecho que califica de obvio: *las mujeres estamos en una situación de desigualdad y esto lo reconoce ya cualquier persona con un mínimo nivel cultural.* Y el protagonismo de haber llevado este tema a la calle pertenece, también obviamente, a ese colectivo integrado por mujeres. *Actualmente, señala Alberdi, la sociedad es más sensible al tema mujer porque estamos en una sociedad más capaz de percibir realidades y porque las mujeres hemos luchado por convencer a la sociedad de que lo que planteamos es una cuestión de justicia.* Además, Isabel Alberdi destaca ese factor que define la nueva relación que se propone: *las mujeres estamos convencidas de que es mucho mejor, más gratificante y más sano relacionarse con iguales que con sometidos.*

Plan de igualdad para la región madrileña

Articular un plan de igualdad para la región madrileña es una de las prioridades de la Dirección General y en él se deben conjugar esfuerzos y programas de las distintas Consejerías y, por otro lado, iniciativas y proyectos de las asociaciones y co-

lectivos de mujeres de Madrid. La tarea es ardua, pero Alberdi considera que *la convicción de que lo que buscamos es socialmente necesario nos dará energía para llevarlo adelante.* Isabel Alberdi, además, manifiesta que *en el gobierno de la Comunidad de Madrid hay una decisión política seria de llevar el tema adelante.* Desde este punto de vista, la Dirección General es un instrumento a utilizar. *Las mujeres tenemos en estos momentos una oportunidad muy buena que hemos conquistado entre todas, dice, para poder impulsar las políticas que consigan situarnos en mejores condiciones en la vida real.* Y es que superado la cuestión de la igualdad jurídica, en su opinión, *de lo que se trata ahora es de aprovechar al máximo esta oportunidad, que es una conquista nuestra, por otro lado.*

Un universo de lo femenino, definido por esa tradición histórica impuesta del mundo de lo privado y por una mutación paulatina de participación en la vida social, tiene para Alberdi una perspectiva optimista: *la incorporación activa de las mujeres al mundo laboral y al ámbito de lo social es un proceso irreversible y creo que no puede pensarse que vaya a darse un repliegue hacia posiciones más tradicionales.* Isabel Alberdi es tajante, en paralelo se sitúan las mujeres que, desde la casa o la privilegiada calle, no van a claudicar de sus conquistas, que, además, no son otra cosa que constitucionales.

CARMEN HOLGUERAS